

Madrid, 24 de abril de 2023

El plazo de solicitudes estará abierto desde el 25 de abril hasta el próximo 16 de mayo, ambos inclusive

El Ayuntamiento de Madrid convoca nuevas plazas de conductor para EMT

- Las bases y los requisitos se pueden consultar en el apartado de empleo de la web www.emtmadrid.es
- En 2022, se incorporaron 280 nuevos conductores a la plantilla y durante el año 2023 ya se han contratado otros 120 profesionales

El Ayuntamiento de Madrid, a través de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, convoca nuevas plazas para reforzar el servicio de autobuses de la capital. Se trata de un proceso de selección para cubrir las necesidades de la empresa en función de las jubilaciones y para reforzar la plantilla de conducción. El plazo para enviar las solicitudes comienza el 25 de abril a las 00:00 horas y se extenderá hasta las 23:59 horas del 16 de mayo.

Mediante este proceso de selección, EMT creará una bolsa de aspirantes a los que la empresa municipal irá llamando de forma gradual según las necesidades de incorporación.

Entre los requisitos de las nuevas bases se incluye tener permiso de conducir de la clase D con una antigüedad mínima de seis meses y estar en posesión del Certificado de Aptitud Profesional de viajeros (CAP) en vigor. Otro de los requisitos exigibles es la posesión de, al menos, 10 puntos en el permiso de conducir. También se exige experiencia acreditada de, al menos, seis meses en la conducción de vehículos destinados al transporte de viajeros de más de 16 plazas y estar en posesión del Título de Graduado en ESO. Los aspirantes deberán tener la nacionalidad española o de cualquiera de los estados miembros de la Unión Europea o la que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores o personas extranjeras de cualquier nacionalidad con residencia legal en España.

SERVICIO DE PRENSA

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.
Cerro de la Plata, 4 - Planta 3
28007 - Madrid

teléfono: +34 912 093 821
email: prensa@emtmadrid.es
web: emtmadrid.es

No será válida para esta convocatoria la experiencia obtenida en conducción de taxi o VTC, metro ligero, tranvías, tren, trasportes auxiliares, transporte de mercancías, transporte dentro de aeropuertos (salvo que el contrato laboral acredite la contratación como conductor), autobuses adaptados con fines informativos o comerciales o de unidades de donación de sangre, maquinaria pesada, profesorado de autoescuelas, y cualquier otro no relacionado con el objeto específico del concurso.

Como novedad respecto a la convocatoria de 2022, en esta ocasión se requiere un total de 180 días de experiencia, sin períodos mínimos, obtenida en los últimos diez años.

Cinco fases

El proceso de selección se divide en cinco fases. La primera es la presentación de solicitudes y comprobación del cumplimiento de los requisitos. La segunda se centra en las pruebas de aptitudes y competencias personales, la prueba de prevención de riesgos laborales e igualdad de género y la de conocimientos profesionales. La tercera fase consiste en la práctica de conducción de autobuses. Por último, se encuentra la fase del reconocimiento médico y superar el curso selectivo de formación.

Las bases completas se pueden consultar en el apartado de empleo de la página web de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid www.emtmadrid.es y las inscripciones se realizarán a través de la misma web.

Impulso del transporte público

EMT está llevando a cabo un ambicioso plan de contrataciones para reforzar su plantilla de conducción. En el pasado año se incorporaron 280 nuevos conductores a la empresa municipal. Durante 2023, ya se han contratado 120 profesionales en el servicio de autobús. Los últimos conductores comenzarán a prestar servicio el próximo 26 de abril.

Con este plan de nuevas incorporaciones de conductores de autobús a EMT, el Ayuntamiento de Madrid refuerza su apuesta por la movilidad sostenible y por el transporte público en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Ambiental Madrid 360.

SERVICIO DE PRENSA

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A.
Cerro de la Plata, 4 - Planta 3
28007 - Madrid

teléfono: +34 912 093 821
email: prensa@emtmadrid.es
web: emtmadrid.es